



20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO 1 A 30 SEPTIEMBRE DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, desarrolló el día dos (2) de diciembre de 2025, la audiencia Pública de rendición de Cuentas referente al periodo comprendido de enero 1 a septiembre 30 de 2025. La presente audiencia se realizó de forma presencial y virtual, liderada por el Gerente del IMDERTY, Dr. Arthur Milton Palacio y con el apoyo del equipo interdisciplinario de trabajo.

Este instrumento permitió alcanzar el propósito de participación y comunicación con la comunidad del Municipio de Yumbo, grupos de interés y partes interesadas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Generar espacios de diálogo en doble vía que fortalezcan la transparencia en la gestión, informando los resultados alcanzados en el periodo enero-septiembre de 2025.

2.2 Objetivos Específicos

- Generar acciones de información que fortalezcan la transparencia y la gestión institucional.
- Desarrollar acciones de dialogo entre la entidad, comunidad, grupos de interés y partes interesadas.



3. NORMATIVIDAD

- Constitución Política del Estado colombiano, que adoptó la democracia participativa, (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- Ley 1474 de 2011, artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.



20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

- Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.3.1. Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

- Manual único de Rendición de Cuentas (V2) de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Demás normas concordantes.

4. EVALUACIÓN GENERAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



4.1 SEGUIMIENTO AL TRABAJO DEL EQUIPO LIDER Y AL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA (APRESTAMIENTO)

Referente a la Resolución número 100-02-02-006 de enero 29 de 2025, por medio de la cual se adoptó el PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO-PAI, donde se encuentra inmerso el Programa de Transparencia y Ética Pública el cual contiene dentro de su estructura el numeral 8.3.3.2 Rendición de Cuentas y el numeral 8.3.3.2.3 Estrategia de la Rendición de Cuentas conformado por nueve (9) actividades. Lo anterior aplica el principio de transparencia y acceso a la información pública poniendo en conocimiento de las partes interesadas la gestión institucional en la página web.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión “MiPG” se elabora el “autodiagnóstico gestión de rendición de cuentas”, cuyo resultado, de acuerdo a la tabla de valoración, arrojó una calificación total de 79.9 puntos, ubicando al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- en el nivel consolidación en el proceso de rendición de cuentas.





20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

Desde el proceso de Gestión de las Relaciones Institucionales del IMDERTY, se diseñó el banner publicado en la página web y en las redes sociales, convocando a los grupos de interés y partes interesadas a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 por la gestión desarrollada en el periodo enero-septiembre de 2025.

Inicialmente se publicó en Instagram y Facebook y el enlace se desarrolló a través de la página institucional del IMDERTY desde el 2 de noviembre de 2025 la convocatoria para el desarrollo de la audiencia pública, donde se describe que las partes interesadas pueden generar preguntas y/o inquietudes sobre la gestión desarrollada en la vigencia 2025. En ese lapso de tiempo se recibieron seis (6) preguntas de la comunidad.



20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

<p>FORMATO PARA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025</p> <p>Convocatoria a grupos de interés, partes interesadas y la ciudadanía del municipio de Yumbo a la Audiencia Pública presencial de Rendición de Cuentas por la Gestión desarrollada en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMDERTY- en la vigencia fiscal 2025</p> <p>Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.</p> <p>* Obligatorio</p> <p>1. Nombres y Apellidos: *</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>2. Tipo de Documento de identidad: *</p> <p><input type="radio"/> Cédula de Ciudadanía <input type="radio"/> Cédula de Extranjería <input type="radio"/> Otras</p> <p>3. No. de Documento de identidad: *</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>4. Dirección: *</p> <p>Escriba su respuesta</p>	<p>5. Barrio: *</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>6. Teléfono/Celular: *</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>7. Correo Electrónico *</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>8. Su propuesta es: *</p> <p><input type="radio"/> Personal <input type="radio"/> Organización</p> <p>9. Escriba el nombre de la Organización a la que pertenece:</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>10. Describa su propuesta, recomendación, observación o sugerencia: *</p> <p>Escriba su respuesta</p> <p>11. Autorizo el tratamiento de datos personales, por el cual, manifiesto o declaro que he sido informado de los derechos y deberes que me asisten como titular de la información de acuerdo con la ley y la política de protección de datos personales del Instituto de Deporte y Recreación de Yumbo (IMDERTY), la cual se encuentra publicada en la página web de la Entidad https://www.imderty.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos/. *</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p style="text-align: center;">Enviar</p> <p>No revelle nunca su contraseña. Notificar abuso</p> <p>Microsoft 365</p> <p>Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña a nadie.</p> <p>Microsoft Forms Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario</p> <p>El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciona información personal o confidencial. Términos de uso</p>
--	--

Finalmente se diseñó la encuesta de satisfacción, para evaluar la percepción de la comunidad respecto de la gestión institucional presentada en la audiencia pública de rendición de cuenta el día 2 de diciembre de 2025.

ENCUESTA PARA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Temas de Audiencia de Pública:
Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2025

Página 6 | 14



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

(Califique de 1 a 5 según su experiencia, donde 1 es deficiente y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. La oportunidad para inscribirse para participar en el evento de audiencia pública fue:

(Califique de 1 a 5 según su experiencia, donde 1 es deficiente y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. ¿La información brindada en la rendición de cuentas fue clara y adecuada?

(Califique de 1 a 5 según su experiencia, donde 1 es deficiente y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Por aviso público _____ Radio/Emisora _____ Instagram _____ Facebook _____

Página web _____ A través de la comunidad _____ Invitación directa _____

COMENTARIOS:

4.2 EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS





20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

El Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo enero-septiembre de 2025 por la gestión avanzada, inició a la hora programada, en la fecha establecida, de forma presencial en la sala de prensa del estadio municipal Raúl Miranda, con la participación del Gerente de la Entidad.

Para el desarrollo de la presente audiencia pública presencial se adelantaron las siguientes actividades:

- Inclusión del componente de Rendición de Cuentas en el Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual fue adoptado mediante Resolución No. 100-02-02-006 de enero 29 de 2025.
- Realización del autodiagnóstico gestión de la rendición de cuentas en el contexto de MiPG, cuyo resultado ubica a la Entidad en el nivel consolidación.
- La convocatoria se realizó desde el 2 de noviembre de 2025, cumpliendo con el tiempo prudencial de por lo menos treinta (30) días de anticipación. La audiencia pública se desarrolló el día dos (2) de diciembre de 2025, a partir de las 3:00 p.m hasta las 3:45 p.m, publicitándose en la página institucional el banner de invitación.



20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

RENDICIÓN
DE CUENTAS

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo
IMDERTY - VIGENCIA 2025

MARTES
2 DE
DICIEMBRE
de 2025

Sala de prensa
ESTADIO
MUNICIPAL
Raúl Miranda

Hora
3:00
P.m.

Noticias IMDERTY

- Publicación del Informe de Gestión del periodo enero-septiembre de 2025, desde el día 2 de noviembre de 2025, en la página web, www.imderty.gov.co, en el link TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, 6. PARTICIPA, 6.2.5 RENDICION DE CUENTAS, RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. Plan de Acción 2025.
2. Ejecución del Presupuesto 2025.
3. Estadística Contractual
4. Balance General
5. Informe PQRS
6. Participación Comunitaria

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

IMDERTY
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE
Y RECREACIÓN DE YUMBO

ALCALDÍA DE
YUMBO



- Formato para inscripción de propuestas de la audiencia pública de rendición de cuentas 2025, dirigido a los grupos de valor, partes interesadas y comunidad en general sobre la gestión del periodo enero-septiembre de 2025.
- Referente al informe sobre la gestión de la vigencia 2025 se hizo la trazabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue aprobado por Acuerdo Municipal No. 011 de junio 6 de 2024, el cual se encuentra estructurado por 5 retos y 17 componentes, el IMDERTY se halla focalizado en el Reto 1:Transformación a Través de la Educación, componente 1.3 Yumbo Activo con Deporte Inteligente e Incluyente, Sector Deporte y Recreación, donde se expusieron dos metas cuatrienio con sus respectivos indicadores resultado, presentándose el avance de las acciones desarrolladas.
- Resultado de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por diferentes medios en la Entidad. Frente a este tema se realizaron seis (6) preguntas por parte de la comunidad donde se les dio la respectiva respuesta en el transcurso de la audiencia.
- Se debe resaltar que el Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY en la vigencia 2025 informó a los grupos de valor y comunidad en general sobre la gestión desarrollada a través de la página web, Facebook, como al Alcalde Municipal, jefes de Despacho, órgano de control-Personería Municipal de Yumbo, entre otros.
- La Oficina de Control Interno observó el cumplimiento del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre enero-septiembre de 2025, la cual se efectuó cumpliendo los requisitos de Ley.

4.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LOS GRUPOS DE VALOR

Con anterioridad a la celebración de la Audiencia Pública presencial de Rendición de Cuentas 2025, desde el 2 de noviembre de 2025 se creó el link para que las personas hagan las respectivas preguntas, esto con el fin de establecer un mecanismo de actividad de diálogo, donde las partes interesadas, grupos de valor y comunidad en general presentaron las inquietudes sobre la gestión realizada a septiembre de 2025 a través del formulario diseñado para tal fin, el cual fue publicado en la página web. Por lo anterior, se evidenció que se recibieron tres preguntas por las redes sociales y tres preguntas por link de inscripción, donde se les dio su respectiva respuesta en el desarrollo de la audiencia.

4.4 EVALUACION DE LA CONTRIBUCION DE LA RENDICION DE CUENTA A LA GESTION DE LA ENTIDAD

- Se ha verificado por parte de la Oficina de Control Interno, que existieron mecanismos adecuados para garantizar la participación ciudadana referente a la rendición de cuentas.
- La rendición de cuentas, ha permitido que los ciudadanos y grupos de valor hayan podido evaluar la gestión gracias a la divulgación pública de los resultados.
- Considerando que la rendición de cuentas se comunica a las partes interesadas, grupos de valor y comunidad en general, se ha logrado generar confianza hacia la colectividad.
- La rendición de cuentas fomenta la responsabilidad y compromiso de la entidad con sus objetivos y resultados.

- La rendición de cuentas permite que los grupos de valor y partes interesadas opinen y recomiendan sobre la gestión desarrollada por el IMDERTY, contribuyendo a facilitar el dialogo sobre cuáles son las mejores alternativas para responder a sus demandas.

4.5 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Para establecer la satisfacción de las partes interesadas, se utilizó la encuesta para conocer la percepción y valoración de los participantes referente de la Audiencia Pública presencial de la rendición de cuentas sobre la gestión 2025, generando como resultado que la información brindada fue clara y permitió dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad. La encuesta se encuentra conformada por cuatro (4) preguntas que fueron diligenciadas por treinta (30) personas.

CONCLUSIONES

- El Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo, ha llevado con éxito el desarrollo de la audiencia pública, dando cumplimiento a la estrategia propuesta por la Alta Dirección, donde se trataron temas fundamentales como Plan de Acción 2025, ejecución del presupuesto 2025, balance general, Informe PQRSDF, sobre la gestión desarrollada a 30 de septiembre de 2025.
- En síntesis, la Oficina de Control Interno evidenció que, desde el 2 de noviembre de 2025, el IMDERTY publicó en Instagram, Facebook y en su página institucional la convocatoria dirigida a la comunidad en general y a las partes interesadas. En esa misma fecha, también se realizó la gestión correspondiente para la carga del formato de inscripción. Se destaca que el acceso a la audiencia pública se encuentra disponible para toda la ciudadanía a través de la página web, específicamente en la ruta: Transparencia y Acceso a la Información Pública, 6. Participa, 6.2.5 Rendición de Cuentas, Rendición de cuentas 2025, Inscripción de Asistencia y Propuestas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.
- La audiencia de rendición de cuenta ha permitido dar a conocer la gestión desarrollada por el IMDERTY en el periodo comprendido entre enero 1 y septiembre



20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983

30 de 2025, donde se optimizaron los canales de comunicación y los espacios de diálogo.

RECOMENDACIONES

- La Oficina de Control Interno, recomienda que, en próximas reuniones de rendición de cuentas, se establezcan estrategias más agresivas que contribuyan con un mayor interés a estos espacios por parte de la ciudadanía y partes interesadas.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la audiencia de Rendición de Cuentas del periodo enero 1 a septiembre 30 de 2025 del IMDERTY, se realizó satisfactoriamente en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS BARRETO

Jefe Oficina de Control Interno





20252000000983

Fecha: 26-12-2025

Rad padre: 20252000000983



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501

Página 14 | 14